

BRIKET SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ejercicio Económico N° 59

Iniciado el 1 de Abril de 2.020 y finalizado el 31 de Marzo de 2.021.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Julio de 2.021 a las 17:00 horas, en el domicilio social de Ovidio Lagos N° 7.245, Rosario, de conformidad con el Art. 16 de los Estatutos, habilitándose en esta oportunidad debido a la pandemia la posibilidad de asistir a la misma a través de algún medio electrónico de comunicación, el cual será seleccionado por el Directorio, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de dos accionistas presentes para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Sindico correspondiente al Ejercicio N° 59 cerrado el 31 de Marzo de 2.021.
3. Consideración de la gestión del Directorio.
4. Tratamiento del Resultado del Ejercicio y consideración de las remuneraciones acordadas a los Directores con cargo al resultado del Ejercicio, conforme lo establecido. Consideración de los honorarios del Síndico.
5. Determinación del número de Directores Suplentes y elección de los mismos.
6. Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Rosario, 22 de Junio de 2.021.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, o un recibo bancario que acredite su depósito, en nuestra sede social, hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la reunión, de acuerdo a los requisitos previstos en el Art. 238 del Decreto Ley N° 19.550 / 72.

\$ 630 451875 Jun. 28 Jul. 16

COOPERATIVA
AGROPECUARIA DE

PUEBLO MIGUEL TORRES LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por nuestros Estatutos Sociales y a lo resuelto por el Consejo de Administración en la reunión de la fecha, se convoca a los señores asociados de la Cooperativa Agropecuaria de Pueblo Miguel Torres Ltda., a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en nuestra sede social, el día 02 de Julio de 2.021 a las 20:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados, para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

2) Realización de la asamblea general ordinaria fuera de término por inconvenientes administrativos.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos.

Proyecto de Distribución de Excedente, Informe del Síndico y de Auditor Externo, correspondiente al 65º Ejercicio, cerrado el 31 de Octubre de 2.019.

4) Renovación parcial del Consejo de Administración:

a) Designación de Comisión Escrutadora.

b) Elección de dos (2) Vocales Titulares en reemplazo de los señores: Mario H. Pellegrini y Oscar Marchetti, todos ellos por terminación de mandatos por sorteo de acuerdo al Artículo 53 de nuestro Estatuto Social.

e) Elección de cuatro (4) Vocales Suplentes en reemplazo de los señores: Hugo Menna, Fabián Oppi, Jorge Chimenis, Carlos A. Menna, todos ellos por terminación de mandatos.

d) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, en reemplazo de los señores: Waltier Ricobelli y Rubén Teglia.

Miguel Torres, 30 de Junio de 2.021.

MARIO H. PELLEGRINI

Presidente

FERNANDO SANCHEZ

Secretario

De los estatutos Sociales: Art.37: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere

reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 260 451872 Jun. 28 Jun. 29

MUTUAL GREMIAL MÉDICA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Asociados de la Mutual Gremial Médica, a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día martes 24 de Agosto de 2021, a partir de las 20:00 horas, celebrándose válidamente 30 minutos después de la hora fijada, con los Asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los Miembros del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización, en la Sede de la Mutual, sito en calle Iriondo Nº 980, de la ciudad de Reconquista, a los fines de tratar en la Asamblea General Ordinaria el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los Balances Generales cerrados el 30 de abril de 2020 y el 30 de abril de 2021, Cuenta de Gastos y Recursos, así como también la Memoria presentada por el Órgano Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora .-

3º) Honorarios Miembros Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, consideración ejercicio 2019-2020 y 2020-2021 y proyección ejercicio 2021-2022.-

4º) Elección del Consejo Directivo por vencimiento de mandato. Se elegirá un Presidente, un Vicepresidente, Un Secretario, un Tesorero, tres Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes, periodo 2021-2023.-

5º) Elección de la Junta Fiscalizadora: tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes, periodo 2021-2023.-

6º) LOTE Mutual Gremial Medica.-

7º) Asociados Honorarios: Artículo 7 de Estatutos: Dres. Roque Pietropaolo, Maria Cristina Dulac, Jorge Gazze, Omar Bando, Enrique Cabral, Miguel Gazze, Ariel Mansur, Amado Ferreyra, Jorge Gabioud, Eduardo Storero y José Ledezma.-

Reconquista, 22 de junio de 2021.-

\$ 225 452142 Jun. 28 Jul. 2

ASOCIACIÓN MÉDICA

DEL DPTO.

GRAL. OBLIGADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1º Y 2º CONVOCATORIA)

Convocase en 1º y 2º Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a los Señores Asociados de la Asociación Médica del Departamento General Obligado, para el día 24 de Agosto de 2021, a las 19:30 horas, en el domicilio de nuestro local social, calle Iriondo N° 980, de la ciudad de Reconquista, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Secretario General firmen el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Órgano Fiscalizador del Ejercicio comprendido entre el 01/05/2019 al 30/04/2020 y 01/05/2020 al 30/04/2021.

3º) Proclamación de las Autoridades y Órgano de Fiscalización para el periodo 2021/2023, (Artículo 14 de Estatutos)" -

4º) Ratificación Procedimiento Sumario Asociados.-

Reconquista, 22 de Junio de 2021.

NOTA: Artículo 31 de Estatutos: "Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatuto y disolución social, con un mínimo de diez socios concurrentes una hora después de la fijada para la Convocatoria, si antes no hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto."

\$ 225 452145 Jun. 28 Jul. 2